

«EL MUNICIPIO DE SAN JAVIER EN LA HISTORIA DEL MAR MENOR», POR FERNANDO JIMENEZ DE GREGORIO.—Publicado por el Ayuntamiento de San Javier, con un prólogo de Tomás Maestre Zapata, ha aparecido recientemente este libro, nueva e importante muestra de los valiosos estudios geográficos e históricos que, sobre diversos temas murcianos, ha venido realizando el profesor Jiménez de Gregorio.

Esta última obra presenta, al igual que las anteriores, esas admirables cualidades de orden, seriedad científica y justa distribución y presentación de la materia, que tan características son del investigar y del exponer de Jiménez de Gregorio, excelente didáctico siempre.

Diffícilmente cabría imaginar un estudio tan completo y logrado del municipio de San Javier, como el que Jiménez de Gregorio ha conseguido. Veintidós extensos capítulos más otros dos de *Documentos y Relaciones*, a manera de *Apéndices*, integran esta obra, pulcramente editada, con copiosa e interesante documentación gráfica (ilustraciones de Almería Costa y diversas fotos).

Desde una breve pero expresiva evocación de *El Mar Menor en la Antigüedad* hasta una descripción de *El Municipio [de San Javier] desde el comienzo de la Regencia hasta el 1900*, Jiménez de Gregorio ha trazado la historia no sólo de ese municipio sino, más ampliamente, del Mar Menor y su Ribera, sirviéndose de un rico fondo documental inédito, existente en los Archivos Municipales y de Hacienda de Murcia, en el Municipio de San Javier y en Biblioteca de la Real Academia de la Historia, de Madrid.

Pero Jiménez de Gregorio no se contentó con esta labor estrictamente documental, sino que, como buen geógrafo y viajero, estudió sobre el terreno el tema propuesto, e incluso, llevado de su amor por tan bello paisaje y apoyado en el conocimiento de su historia, llegó a diseñar en su día el escudo de San Javier.



Fruto de esas investigaciones es este libro, que une a su rigor científico el atractivo que la sola mención del Mar Menor parece suscitar, recinto de episodios casi novelescos. Véanse a este respecto capítulos como el III, el VI o el VIII, sobre diversos hechos de piratería.

Jiménez de Gregorio parece haberlo tenido todo en cuenta, la historia externa y la interna, la que hace alusión a vicisitudes políticas o hechos bélicos, y la que es afán de cada día: pesca, caza, agricultura, economía, estratificación social del vecindario, etc.

Un mundo, no por reducido menos importante e hirviente de vida, parecer emerger, certeramente reconstruido, de las páginas escritas por Jiménez de Gregorio, ejemplares como todas las suyas. Con ellas su autor ha dado a la región murciana, junto con una nueva prueba de amor, uno de los más curiosos capítulos de su historia.

«ELEGÍAS DE GUADALEST», DE VICENTE RAMOS.—Una cita de Quevedo —«que morir vivo es la última cordura»— parece darnos ya el tema dominante de este bello libro de Vicente Ramos, que obtuvo el premio «Alicante» de Poesía, 1957.

La muerte suena de una u otra manera entre estos versos, elegíacos sí, pero dulce y noblemente esperanzados —el poema último se titula significativamente «Haya esperanza»— sin aspavientos ni crispada gesticulación.

Vicente Ramos lleva el tema de la muerte incluso a aquellos motivos que parecen su antítesis. Así, el almendro en flor, símbolo siempre de primaverales y tempranas resurrecciones, es cantado aquí como Almendro sobre la muerte —uno de los más bellos poemas del libro—, convertido, pues, en melancólico signo de precipitadas, prematuras muertes:

«Pero yo veo en tus brazos floridos;
pero yo escucho en tu fruto intocable;
pero yo siento en los olores de tu vuelo

otras presencias más tiernas y vírgenes,
otros vientos de amor que el azul quisiera,
otras frentes y mejillas, anhelos del jazmín.

Y me aterra saberlos tan íntimos.

Y me duelo con sus nieves prematuras,



gargantas que callaron en la aurora,
tallos de niños, sin flor, segados,
espigas adolescentes, júbilo de la rosa,
huertos prometidos a la gloria del verano».

Vicente Ramos, excelente biógrafo de Gabriel Miró, canta aquí, en este libro, en versos sonoros y graves, unos motivos que casi nos atreveríamos a calificar de mironianos, muy levantinos. ¿No suena a Miró esa asociación de muerte y floración entrañada en el almendro —compárese con Las cerezas del cementerio—, esa lenta sensualidad que impregna tantos poemas, e incluso el tema de la lepra, cantado en Hablo de un hombre?

Posiblemente se trate de una afinidad dada por un mismo contorno paisajístico y por una clara devoción literaria. Vicente Ramos nos da, con sus Elegías de Guadalest, una nueva muestra de su madurez poética, tan personal y tan levantina.

PREMIO DE NOVELA «BIBLIOTECA BREVE».—La Editorial Seix Barral, S. A., de Barcelona acaba de convocar este premio, al que podrán concurrir todas las novelas escritas en lengua castellana e inéditas, cuya extensión no sea inferior a trescientos folios de treinta líneas mecanografiados a doble espacio y por una sola cara.

El importe del premio será de 50.000 pesetas, cantidad que comprende los derechos de autor para una primera edición de cinco mil ejemplares.

El tema será libre, pero el jurado tomará primordialmente en consideración aquellas obras que por su contenido, técnica y estilo respondan mejor a las exigencias de la literatura de nuestro tiempo.

Si a criterio del jurado ninguna de las obras presentadas reuniera méritos suficientes, el premio podrá ser declarado desierto, pero en ningún caso podrá ser repartido.

Los originales deberán remitirse por duplicado, con el nombre y domicilio del autor, a *Editorial Seix Barral, S. A., Provenza, 219, Barcelona*, antes del día primero de marzo de 1959.

IV PREMIO «GABRIEL MIRO».—*El Excmo. Ayuntamiento de Alicante acaba de convocar este premio al que podrán optar todos los escritores españoles que lo deseen, sean o no noveles. El premio,*



dotado con 50.000 pesetas, es indivisible y se adjudicará a la novela que el jurado calificador estime con más méritos para ello. Pero, si ninguna los tuviera suficientes, el jurado podrá declarar el premio desierto.

Las novelas habrán de ser rigurosamente inéditas y su extensión no podrá ser inferior a la de doscientos folios, mecanografiados a doble espacio y a una sola cara. Cada concursante podrá presentar cuantas novelas originales e inéditas desee. Todos los ejemplares habrán de presentarse por duplicado.

Los originales deberán presentarse o enviarse por correo certificado antes de las catorce horas del día 15 de abril de 1959 a la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento. - Para el IV Premio "Gabriel Miró" 1959. Alicante.

Los originales no deben ir firmados, ni presentar inscripción alguna que pudiera sugerir el nombre del autor. Llevarán escrito en la cubierta, además del título de la obra, un lema. El autor incluirá un sobre cerrado, en el que hará constar, en el exterior, el lema y la inscripción «IV Premio Gabriel Miró, 1959», y en el interior su nombre, apellidos, domicilio y población.

Las bases completas para este concurso se encuentran en la Cátedra «Saavedra Fajardo».

PREMIO DE NOVELA «PEREZ GALDOS».—Creado por el Patronato de la Casa de Colón, de Las Palmas de Gran Canaria, ha sido convocado para el año 1959 este premio, dotado con 50.000 ptas., pudiendo concurrir a él los novelistas con obras escritas en castellano que exalten a la región canaria en cualquiera de sus aspectos.

Las obras impresas demostrarán que lo fueron en el trienio: 1 de marzo de 1956 - 1 de junio de 1959.

Las obras inéditas se presentarán por duplicado, escritas a máquina, a doble espacio, y firmadas por su autor, quien a continuación escribirá su nombre, apellidos y domicilio, en forma legible.

Las novelas deberán remitirse a la «Casa de Colón» en Las Palmas de Gran Canaria o a la Representación del Cabildo Insular de Gran Canaria en Madrid, calle de Argensola, 2, con la indicación de: Optante al Premio de Novela «Pérez Galdós» 1959.

El plazo de admisión de originales terminará a las dieciocho horas del día primero de junio de 1959.

Las bases completas de este concurso se encuentran en la Cátedra «Saavedra Fajardo».

